



SISTEMA ECONÓMICO
LATINOAMERICANO
Y DEL CARIBE

D N° 4 - 22

Programa de Trabajo 2022-2026

*XLVIII Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano
29 y 30 de noviembre de 2022
Caracas, República Bolivariana de Venezuela
SP/CL/XLVIII. O/D N.º 4-22*

XLVIII Consejo Latinoamericano



+58.212.9557111



SELA_SP@SELA.ORG



WWW.SELA.ORG



@SELAINFORMA



p

Copyright © SELA, noviembre de 2022. Todos los derechos reservados
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

C O N T E N I D O

INTRODUCCIÓN	1
EJE TEMÁTICO I RECUPERACIÓN ECONÓMICA	5
PROGRAMA I: INTEGRACIÓN ECONÓMICA	6
PROYECTO A. CONVERGENCIA Y COOPERACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA INTEGRACIÓN	6
Actividad 1. Medición de los procesos de integración.	6
Actividad 2. Monitoreo del comercio y desempeño económico regional.	6
Actividad 3. Mesa de trabajo de las presidencias y secretarías de los mecanismos de integración regional.	6
Actividad 4. Estrategias para el desarrollo de encadenamientos productivos intrarregionales en América Latina y el Caribe.	6
PROGRAMA II: FACILITACIÓN DEL COMERCIO	7
PROYECTO A. RED DE PUERTOS DIGITALES Y COLABORATIVOS	7
Actividad 1. Generación de capacidades en materia de transformación digital, sostenibilidad, interoperabilidad y relación ciudad-puerto a los agentes y funcionarios del sector marítimo-portuario.	7
Actividad 2. Encuentro Regional anual de Comunidades Logísticas Portuarias.	7
Actividad 3. Protección marítima y portuaria.	8
Actividad 4. Foro internacional sobre retos del transporte de mercancías, cadena de suministro y su impacto en el rediseño de rutas marítimas y el establecimiento de los precios de los fletes regionales.	8
Actividad 5. Taller para analizar experiencias en torno a sistemas de compensación de pagos, desde una perspectiva comparativa con Europa y Asia	8
PROYECTO B. PROMOCIÓN DEL COMERCIO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	8
Actividad 1. Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia de América Latina y el Caribe (GTCC)	8
Actividad 2. Ejercicio efectivo de flexibilidades al régimen de propiedad intelectual para proteger la salud pública.	8

PROGRAMA III:	PYMES.	9
PROYECTO A.	ARTICULACIÓN PRODUCTIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS PYMES	9
Actividad 1.	Implementación de la metodología para la identificación de nichos productivos potenciales y mapeo de sectores para 2023: Bolivia, El Salvador, Nicaragua, Paraguay y Panamá.	9
Actividad 2.	Segunda Edición del Diplomado con enfoque de género para técnicos en políticas públicas dirigidas a Pymes	9
Actividad 3.	Edición Caribe del Diplomado con enfoque de género para técnicos en políticas públicas dirigidas a Pymes.	9
Actividad 4.	Políticas públicas con enfoque de género, hacia la reducción de la brecha en América Latina y el Caribe.	10
Actividad 5.	Índice de Políticas Públicas para MiPymes en América Latina y el Caribe (IPPALC) Segunda Edición.	10
Actividad 6.	Esquemas de apoyo para acelerar el proceso de recuperación económica postpandemia de las Mipymes en América Latina y el Carib	10
Actividad 7.	Capacitación del ecosistema empresarial Mipymes en comunidades vulnerables.	10
Actividad 8.	Fomento del Ecoturismo y su papel en la promoción del Desarrollo Sostenible.	10
PROYECTO B.	APROVECHANDO LAS OPORTUNIDADES DE LAS INDUSTRIAS DE BIENES Y SERVICIOS CULTURALES Y CREATIVOS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA	10
Actividad 1.	Construcción de un directorio regional sobre las industrias de bienes y servicios culturales y creativos.	10
Actividad 2.	Estrategias regionales de apoyo a las industrias de bienes y servicios culturales y creativos.	10
EJE TEMÁTICO II DIGITALIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA		11
PROGRAMA I:	TRANSFORMACIÓN DIGITAL E INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA SUSTENTABLE	12
PROYECTO A.	TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN E INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA SUSTENTABLE PARA EL DESARROLLO	13
Actividad 1.	Mesas técnicas de trabajo para definir estrategias de cooperación regional en materia de Roaming internacional.	13
Actividad 2.	La conectividad en zonas rurales como motor del desarrollo ¿Cómo superar los retos existentes?	13
Actividad 3.	Hackaton: soluciones digitales para la integración regional.	14
Actividad 4.	Sostenibilidad energética de América Latina: perspectivas y puntos de encuentro.	14
Actividad 5.	Acceso e integración eléctrica de América Latina y el Caribe.	14
Actividad 6.	Arquitectura e integración financiera de América Latina y el Caribe.	15

Actividad 7.	Innovación, industria e infraestructura aplicada al sector marítimo-portuario.	15
--------------	--	----

EJE TEMÁTICO III DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA I:	DESARROLLO SOSTENIBLE Y RESILIENTE	16
PROYECTO A.	APOYO TÉCNICO PARA LA COOPERACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	16
Actividad 1.	Diagnóstico de la vulnerabilidad de los sistemas alimentarios de Latinoamérica y el Caribe.	17
Actividad 2.	Reunión de trabajo para la cooperación en el desarrollo de estrategias nacionales de Economía Circular.	17
Actividad 3.	Reunión de Directores de Cooperación de América Latina y el Caribe: Mecanismos novedosos de Cooperación Sur-Sur y Triangular (CSSTr) en América Latina y el Caribe.	17
PROYECTO B.	CONSTRUCCIÓN DE CAPACIDADES PARA EL SECTOR PÚBLICO REGIONAL	17
Actividad 1.	Talleres sobre políticas públicas basadas en la economía del comportamiento.	17
Actividad 2.	Taller de capacidades negociadoras en la gobernanza del ciberespacio	17
PROGRAMA II:	GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRE Y CAMBIO CLIMÁTICO	18
PROYECTO A.	GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO DE DESASTRES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	18
Actividad 1.	Construcción de alianzas público-privadas (APP) para la Reducción del Riesgo de Desastre en América Latina y el Caribe.	18
Actividad 2.	Fortalecimiento de la continuidad de gobierno y de operaciones ante situaciones de desastres.	18
Actividad 3.	Protocolo de desastres asociados a fenómenos naturales para América Latina y el Caribe.	19
Actividad 4.	Asistencia técnica y acompañamiento en materia de protección social.	19
PROGRAMA III:	PROMOCIÓN DE UNA VISION INTEGRAL DE LA MOVILIDAD HUMANA	19
PROYECTO A.	BUENAS PRÁCTICAS EN POLÍTICAS MIGRATORIAS	19
Actividad 1.	Encuentro regional sobre buenas prácticas implementadas para la inclusión.	19
Actividad 2.	Seminario Virtual sobre promoción y protección de los derechos de las mujeres migrantes.	20
Actividad 3.	Seminario Virtual sobre la migración de retorno y procesos de reintegración socio-económica en América Latina y el Caribe.	20

Actividad 4. Seminario virtual sobre buenas prácticas de inclusión social y educativa de personas migrantes. 20

PROYECTO B. DESARROLLO SOCIAL Y MIGRACIÓN 20

Actividad 1. Encuentro regional sobre Remesas y contribuciones de las comunidades migrantes a los países de América Latina y el Caribe. 20

Actividad 2. Seminario Virtual sobre movilidad humana como oportunidad de crecimiento económico y desarrollo local en los países de América Latina y el Caribe. 20

Actividad 3. Capacitación sobre desarrollo de sistemas nacionales y regionales de información sobre datos migratorios.

INTRODUCCIÓN

El 2020 fue un año complejo para la economía mundial, la pandemia por COVID-19 impactó negativamente la dinámica de las principales variables macroeconómicas de los países. De esta manera, el PIB mundial registró una caída de 3,1%, siendo los países europeos y latinoamericanos los más afectados. Si bien las estimaciones de crecimiento mundial para 2021, de acuerdo con el FMI y el Banco Mundial, se ubican en 5,9% y 5,6%, respectivamente, aún persisten riesgos que pueden afectar este escenario.

En el caso de América Latina y el Caribe, durante 2020, las medidas de contención del virus de la COVID-19 llevó a la paralización de las actividades económicas en algunos países, por lo que el PIB real de la región registró una contracción de 7,0%. En este contexto, se estima que 2,7 millones de pequeñas y medianas empresas cerraron a nivel regional (19% del PIB) junto con 8,5 millones de plazas de empleo destruidas, aunado a una contracción del comercio internacional de la región equivalente a 9,2%. De esta manera, la debilidad de la actividad económica y la crisis sanitaria propició la toma de medidas de política que contemplen el diseño de estrategias de estímulo de sectores y subsidios para la reactivación de los países.

Una vez puestas en práctica estas medidas junto con el inicio de las campañas de vacunación a nivel regional, las economías comenzaron a dar señales de reactivación. En este sentido, el Fondo Monetario Internacional proyecta una recuperación para el cierre de 2021 de 6,3% del PIB real para América Latina y el Caribe. Cabe destacar que, esta previsión de crecimiento pudiese estar condicionada a la aparición de nuevas variantes del virus, cobertura de las campañas de vacunación, aumento de las tasas de interés mundial y tensiones sociales propias de la región asociadas a las presiones inflacionarias y la fragilidad de la actividad laboral. De acuerdo con la OIT, se registraron 30 millones de desocupados en 2020, cifra que pudiese ubicarse en 34,2 millones de desempleados al cierre de 2021.

Tomando en cuenta este escenario, América Latina y el Caribe necesita estrategias de trabajo que permitan dinamizar los sectores productivos estratégicos, así como herramientas que faciliten el diseño de políticas públicas efectivas que promuevan el desarrollo económico y social de la región.

La Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), consciente de los desafíos y los retos de la región, asume su responsabilidad como organismo regional de adecuar sus acciones y establecer prioridades de acuerdo con las necesidades de sus Estados miembros.

En tal sentido, ha elaborado el presente Programa de Trabajo con un horizonte de ejecución plurianual para el período 2022-2026, como resultado de un proceso de consulta e interacción con los Estados miembros, de la que surgió un relevamiento de temas prioritarios que permitirán trabajar en la construcción de una agenda regional para la integración y cooperación en aras de la consecución de resultados fácticos que aporten a los esfuerzos para la superación de los rezagos económicos y sociales.

La estructura del Programa de Trabajo cuenta con tres ejes temáticos: Recuperación Económica, Digitalización y Desarrollo Social, cada uno de ellos apuntan a metas, cuyo cumplimiento se sustenta en objetivos específicos definidos en un conjunto de programas. Así, cada programa planteado contará con algunos proyectos plurianuales, que a su vez están constituidos por una

2

serie de actividades de ejecución anual que contribuyen al alcance de objetivos y por ende al logro de las metas planteadas a través de productos tangibles.

En la medida en que el mismo se ejecute y sus actividades se desarrollen, se presentarán recomendaciones de políticas, hojas de ruta de carácter técnico y buenas prácticas susceptibles de adoptar, que contribuyan al proceso de toma de decisiones.

La estructura y el contenido de este Programa, incorpora un enfoque transversal que toma en cuenta las interrelaciones e incidencias entre cada uno de los ejes de trabajo propuestos. De esta manera, se identifica la existencia de variables dinamizadoras de la recuperación económica que están contempladas en las actividades asociadas a los ejes de digitalización y de desarrollo social.

De esta manera, el Programa de Trabajo establece una interconexión integral entre sus actividades que permite dar respuesta a las prioridades identificadas en la consulta hecha a los países de la membresía, así como la atención de los colectivos vulnerables, el enfoque de género y de juventudes, y una vinculación especial con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, específicamente con los siguientes: Fin de la pobreza (ODS 1), hambre cero (ODS 2), salud y bienestar (ODS 3), educación de calidad (ODS 4), igualdad de género (ODS 5), trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8), industria, innovación e infraestructura (ODS 9), reducción de las desigualdades (ODS 10), ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11), producción y consumo responsables (ODS 12), acción por el clima (ODS 13), vida submarina (ODS 14), vida de ecosistemas terrestres (ODS 15), alianza para lograr los objetivos (ODS 17).

Es importante destacar que, para la preparación de este Programa, se realizó un análisis estructural, para explorar las posibles y probables evoluciones del sistema de trabajo, mediante un estudio de motricidades y dependencias de los ejes temáticos mencionados, logrando identificar que los tópicos vinculados con: desarrollo social, y digitalización, poseen mayor influencia. Así mismo, los temas relacionados con recuperación y desarrollo económico, PYMES y diversificación productiva, son altamente dependientes. De esta manera, los programas, proyectos y actividades propuestos, a la luz de estas interrelaciones, permitirá generar mayor impacto en los productos y resultados esperados conforme a su ejecución.

Con el Programa de Trabajo para el año 2022-2026, el SELA aspira, dentro de sus posibilidades presupuestarias y mandatos contribuir a la superación de la crisis existente a través de una agenda novedosa que fortalezca las capacidades de los países de nuestra región a superar la pandemia, fortalecer la resiliencia y enfocarse en temas que generen opciones institucionales novedosas para mejores políticas públicas y buenas prácticas.

Es así como, enmarcadas dentro de los ejes temáticos, también se ofrece un conjunto de actividades para la formación de capacidades que tiene como propósito brindar herramientas para la construcción de políticas públicas.

Por otro lado, es importante destacar el rol que tiene la Secretaría Permanente en la ejecución de sus actividades. En efecto, se identifican tres ámbitos de acción: articulador, capacitador y propositivo; a través de cuales se propone ofrecer resultados que generen valor agregado en lo que al diseño de políticas públicas se refiere.

Este Programa cuenta, además, con mandatos amplios para su implementación, que le otorgan flexibilidad para su ejecución, en sinergia y cooperación con multiactores a nivel global y regional.

3

Generando más y mejor integración se contribuirá a que la membrecía alcance los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y que el SELA cumpla con sus objetivos y propósitos fundacionales.

Esta nueva versión incluye cambios que responden a los eventos actuales que afectan a la región, como es el caso del conflicto bélico entre Rusia-Ucrania.

Estos cambios implican:

1. Actualización de actividades del programa de trabajo.
2. Desincorporación de actividades del programa de trabajo.
3. Reprogramación de actividades del programa de trabajo.
4. Inclusión de actividades nuevas al programa de trabajo.

EJE TEMÁTICO: RECUPERACIÓN ECONÓMICA

JUSTIFICACIÓN

La pandemia por COVID-19 impactó significativamente el crecimiento de la región, la paralización de actividades económicas producto de las medidas de contención del virus propiciaron el cierre de empresas, destrucción de plazas de empleo, impacto en las cadenas globales de suministro y colapso de los sistemas de salud a nivel regional.

Cabe destacar, que países de la región venían experimentando tasas de crecimiento negativas previo a la llegada de la pandemia, lo que colocó a las economías en una situación mucho más vulnerable. De esta forma, el crecimiento promedio de la región se ubicó en 0,2% en 2019.

Con la llegada de la pandemia, el escenario regional para 2020 resultó en una contracción de -7,0%. No obstante, la previsión para 2021 es más favorable, las medidas de estímulo tomadas por los Gobiernos para dinamizar sectores claves de las economías han surtido efecto, en este sentido la tasa de crecimiento para el cierre de año se estima en 6,3% según cifras del FMI.

En este contexto, el eje temático: Recuperación Económica, contempla la siguiente **meta**:

Dinamizar el crecimiento económico mediante el fortalecimiento de los procesos de integración regional, la contribución al diseño de políticas públicas que faciliten el comercio y la promoción del ecosistema empresarial Pymes.

Para el cumplimiento de esta meta, se propone la ejecución de tres Programas: **(I) Integración Económica, (II) Facilitación del Comercio y (III) Pymes**. Si bien estos serán abordados de manera independiente, en ellos se cumple un principio de transversalidad de temáticas, donde la realización de tareas contribuirá en gran medida al logro de objetivos planteados en este y otros Ejes de trabajo.

Cabe destacar, que los Programas propuestos son considerados claves para acelerar la reactivación económica de América Latina y el Caribe y así contribuir al logro de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- ODS 5: Igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS 9: Industria, innovación e infraestructura.
- ODS 10: Reducción de las desigualdades.
- ODS 17: Alianza para lograr los objetivos.

6**PROGRAMA I: INTEGRACIÓN ECONÓMICA**

Tomando en cuenta la importancia de la toma de decisiones coordinadas para hacer frente a coyunturas adversas, como lo son las interrupciones en las cadenas de suministros globales, el conflicto armado entre Rusia y Ucrania, el menor dinamismo en el comercio exterior, este programa tiene como **objetivo:**

Construir una agenda común regional entre bloques de integración para el desarrollo de políticas económicas que contribuyan al crecimiento de América Latina y el Caribe.

Este Programa está conformado por:

Proyecto A. CONVERGENCIA Y COOPERACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA INTEGRACIÓN el cual posee cuatro actividades que serán realizadas en el 2022, que tiene como objetivo promover avances en la integración regional.

ACTIVIDAD 1. Medición de los procesos de integración: actualización de herramientas cuantitativas para medir el grado de avance de los procesos de integración regional. Estos indicadores son generados internamente por la Secretaría Permanente, entre los que destacan el Índice de Integración (IINTALC), Índice de Preferencias Comerciales Reveladas (IPCR) e Índice de Vulnerabilidad Externa (IVE).

ACTIVIDAD 2. Monitoreo del comercio y desempeño económico regional: conformación de indicadores y actualización de bases de datos cuantitativas que promuevan el diseño de estrategias y políticas que dinamicen el crecimiento de América Latina y el Caribe. En este sentido, el SELA proveerá una publicación semestral sobre el desempeño económico y comercial regional.

ACTIVIDAD 3. Mesa de trabajo de las presidencias y secretarías de los mecanismos de integración regional: en el marco del desarrollo de las agendas de trabajo regionales se realizarán tres reuniones técnicas bajo el formato virtual que tiene como objetivo contribuir en el diseño de estrategias y recomendaciones de políticas públicas que dinamicen el avance en los procesos de integración de América Latina y el Caribe.

ACTIVIDAD 4. Estrategias para el desarrollo de encadenamientos productivos intrarregionales en América Latina y el Caribe: evento presencial/virtual donde se abordarán las conclusiones derivadas de las mesas de trabajo de las presidencias y secretarías de los mecanismos de integración regional con el objetivo de trazar una hoja de ruta/plan de trabajo para la promoción de encadenamientos productivos regionales.

PROGRAMA II: FACILITACIÓN DEL COMERCIO

La actividad comercial de la región se ha visto severamente afectada por la interrupción de las cadenas globales de suministro, lo que a su vez ha generado, no sólo una contracción de las exportaciones regionales equivalente a 9,2% en 2020, sino también un incremento sustancial en los costos de fletes, seguros de carga comercial e incertidumbre en la escasez de mercancías. En este sentido, este Programa tiene como **objetivo**:

Diseñar políticas públicas que permitan reducir costos y barreras en materia comercial, la apertura de nuevos mercados y posicionar el comercio de América Latina y el Caribe en los mercados internacionales

Este Programa está conformado por dos Proyectos:

Proyecto A. RED DE PUERTOS DIGITALES Y COLABORATIVOS conformado por cinco actividades que serán realizadas en 2023. Cabe destacar que, este proyecto tiene como propósito la promoción y consolidación de comunidades logísticas portuarias de la región. Además, se prevé dotar a la Red de personalidad jurídica (institucionalizarla), con el fin mantener los niveles de reconocimiento, legitimidad y cohesión de sus miembros.

ACTIVIDAD 1. Generación de capacidades en materia de transformación digital, sostenibilidad, interoperabilidad y relación ciudad-puerto a los agentes y funcionarios del sector marítimo-portuario: actividad presencial/virtual dirigido a funcionarios vinculados al sector marítimo-portuario para generar competencias que promuevan la eficiencia portuaria a través del uso de herramientas y mecanismos que permitan la facilitación del comercio y la equidad de género en el sector. Además, la Secretaría como asistencia técnica desarrollará una plataforma que se constituya en un ambiente interactivo en el portal web de la Red de Puertos.

ACTIVIDAD 2. Encuentro Regional anual de Comunidades Logísticas Portuarias: actividad presencial/virtual de la cual se derivarán documentos de recomendaciones y buenas prácticas para una actividad portuaria más eficiente y efectiva, estos serán publicados en el portal web del SELA. El encuentro se centra en impulsar procesos de concertación e integración regional y brinda un espacio para el debate permanente y propositivo en torno a temas de significación asociados a las comunidades logísticas portuarias, en materia normativa, técnica, tecnológica, comercial y de gobernanza. Seguimiento de una reunión presencial del comité de acción.

ACTIVIDAD 3. Protección marítima y portuaria: reunión presencial/virtual que busca ahondar en las disposiciones operativas sobre protección marítima y en las capacidades de respuesta a nivel nacional y/o local de los países ante posibles amenazas, en concordancia con las disposiciones establecidas por la OMI relacionadas con las medidas de protección marítima para los recintos portuarios, el sector del transporte marítimo, así como al sector marítimo en general.

8

ACTIVIDAD 4. Foro internacional sobre retos del transporte de mercancías, cadena de suministro y su impacto en el rediseño de rutas marítimas y el establecimiento de los precios de los fletes regionales: evento presencial/virtual que convocará a representantes de empresas transportistas y de la cadena de suministro para discutir y analizar la situación actual de la cadena y su impacto en el rediseño de rutas marítimas y el establecimiento de tarifas luego de la crisis de la pandemia; como las afectaciones a la logística de la carga mundial, el establecimiento de nuevas capacidades en la región y la renegociación de otras.

ACTIVIDAD 5. Taller para analizar experiencias en torno a sistemas de compensación de pagos, desde una perspectiva comparativa con Europa y Asia: evento presencial/virtual que convocará a representantes y expertos técnicos del sector financiero, bancos centrales y entes reguladores de los Estados miembros relacionados (superintendencias) con los procesos de pagos y liquidación de transacciones de derivados financieros.

Proyecto B. PROMOCIÓN DEL COMERCIO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: constituido por dos actividades, las cuales serán realizadas en 2023. El eje central del proyecto es la ejecución de capacitaciones en materia de comercio y competencia, así como la publicación de documentos de recomendaciones y buenas prácticas en materia de corredores comerciales seguros, comercio electrónico, patentes y derechos de propiedad intelectual y evaluar su escalamiento a nivel regional.

ACTIVIDAD 1. Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia de América Latina y el Caribe (GTCC) Reunión recurrente de la Secretaría Permanente, en modalidad presencial/virtual, organizada de manera conjunta con la UNCTAD y en el cual participan autoridades en materia de comercio y competencia de los países de la región. El tema que se abordará en 2023 es "La competencia, regulación e impacto en el comercio de las nuevas tecnologías en los mercados financieros", analizando en particular el impacto de la banca digital y Fintech, entre otros, en los mercados financieros. De esta actividad se derivará un documento de recomendaciones y buenas prácticas que fomenten el dinamismo del comercio regional, el cual será publicado por el SELA.

ACTIVIDAD 2. Ejercicio efectivo de flexibilidades al régimen de propiedad intelectual para proteger la salud pública: actividad presencial/virtual que contará con la participación de actores claves del sector salud regional para la generación de un documento de conclusiones y recomendaciones que promuevan la evaluación de los regímenes de propiedad intelectual de insumos al sector salud, en especial lo referido al tema de las vacunas. Este documento será publicado por el SELA.

PROGRAMA III: PYMES

Las pequeñas y medianas empresas son responsables de la generación del 60% del empleo de la región y realizan un aporte del 25% del PIB de América Latina y el Caribe por lo que resulta esencial la atención de este sector. En este sentido, este Programa tiene como **objetivo**:

Formular políticas públicas que permitan promocionar sectores productivos, fortalecer modelos de negocios y desarrollar nuevos mercados para el ecosistema empresarial Pymes regional.

Este Programa está conformado por dos Proyectos:

Proyecto A. ARTICULACIÓN PRODUCTIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS PYMES: conformado por ocho actividades que serán realizadas en el 2023. Este Proyecto está conformado por actividades de carácter recurrente y la Secretaría Permanente desarrollará tareas que tienen como propósito capacitar a funcionarios públicos, vinculados con el desarrollo de políticas públicas. Además, se publicarán documentos de buenas prácticas y recomendaciones para el sector.

ACTIVIDAD 1. Implementación de la metodología para la identificación de nichos productivos potenciales y mapeo de sectores para 2023: Bolivia, El Salvador, Nicaragua, Paraguay y Panamá: esta actividad consta de dos acciones, la primera capacitar funcionarios en lo que respecta al manejo de la metodología creada por el SELA para identificar sectores productivos potenciales nacionales. La segunda acción, es la de publicar un documento con los resultados de los mapeos de sectores potenciales para generar recomendaciones de política pública y estrategias de crecimiento económico nacional. En la edición 2023, se presentarán los resultados obtenidos para Paraguay y Bolivia en reuniones presenciales.

ACTIVIDAD 2. Segunda Edición del Diplomado con enfoque de género para técnicos en políticas públicas dirigidas a Pymes: actividad de formación de carácter virtual, cuyo objetivo es capacitar a funcionarios públicos vinculados con la formulación de políticas públicas para Pymes, robustecer las estrategias de apoyo y desarrollo del sector. En esta segunda edición, se desarrollarán módulos específicos vinculados con digitalización de Pymes y diagnósticos empresariales.

ACTIVIDAD 3. Edición Caribe del Diplomado con enfoque de género para técnicos en políticas públicas dirigidas a Pymes: actividad de formación de carácter virtual, cuyo objetivo es capacitar a funcionarios públicos de los países caribeños vinculados con la formulación de políticas públicas para Pymes, robustecer las estrategias de apoyo y desarrollo del sector.

ACTIVIDAD 4. Políticas públicas con enfoque de género, hacia la reducción de la brecha en América Latina y el Caribe: tomando en consideración la experiencia de los participantes de la primera edición del Diplomado con enfoque de género para técnicos en políticas públicas dirigidas a Pymes, se realizará una actividad virtual donde se discutirán los casos de estudios presentados por los países, así como las recomendaciones y buenas prácticas derivadas de los análisis realizados. De esta manera, se obtendrá un documento compilatorio de buenas

10

prácticas que pueden robustecer las estrategias de apoyo y desarrollo de los emprendimientos femeninos a nivel regional.

ACTIVIDAD 5. Índice de Políticas Públicas para MiPymes en América Latina y el Caribe (IPPALC) Segunda Edición Esta actividad es parte de las realizadas recurrentemente por la Secretaría Permanente. La segunda edición del IPPALC cuenta con la participación de 10 países de la región: los que conforman la Alianza del Pacífico, Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Paraguay y Uruguay, constituye un trabajo de cooperación entre la CAF, la OCDE y el SELA.

Durante el 2023 se dará inicio a la primera fase de construcción del IPPALC, la cual implica, la recolección, validación y análisis de información y datos, y la elaboración de un documento sobre los primeros hallazgos, diagnósticos, perspectivas y recomendaciones sobre políticas públicas dirigidas al sector MiPymes.

ACTIVIDAD 6. Esquemas de apoyo para acelerar el proceso de recuperación económica postpandemia de las Mipymes en América Latina y el Caribe: actividad virtual de carácter regional que tiene como objetivo evaluar las potencialidades de las redes de incubadoras y aceleradoras de negocios para generar un documento de recomendaciones y buenas prácticas que será publicado por el SELA.

ACTIVIDAD 7. Capacitación del ecosistema empresarial Mipymes en comunidades vulnerables: actividad de formación de capacidades empresariales en lo que respecta al desarrollo de modelos de negocios, inteligencia de mercados e internacionalización de productos. Actividad que se llevará a cabo con la colaboración de incubadoras regionales.

ACTIVIDAD 8. Fomento del Ecoturismo y su papel en la promoción del Desarrollo Sostenible: evento presencial cuyo objetivo es difundir experiencias e iniciativas regionales y extra regionales sobre Destinos Turísticos Inteligentes y Ecoturismo destacando las barreras que se han tenido en su implementación, identificar los beneficios del ecoturismo en materia ambiental, económica, cultural y social, atendiendo a los objetivos de la Agenda 2030; y generar un espacio de encuentro para la cooperación entre organizaciones públicas y privadas con el propósito de fomentar las iniciativas ecoturísticas y de destinos turísticos.

Proyecto B. APROVECHANDO LAS OPORTUNIDADES DE LAS INDUSTRIAS DE BIENES Y SERVICIOS CULTURALES Y CREATIVOS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA: constituido por dos actividades que serán realizadas en 2022. Este Proyecto está dirigido a la publicación de directorios del sector y a la publicación de recomendaciones para mejorar el desempeño de estas empresas.

ACTIVIDAD 1. Construcción de un directorio regional sobre las industrias de bienes y servicios culturales y creativos: como su nombre lo indica se elaborará un documento compilatorio con información detallada de las instituciones y actores privados vinculados a este sector productivo para promover su articulación.

ACTIVIDAD 2. Estrategias regionales de apoyo a las industrias de bienes y servicios culturales y creativos: tomando en cuenta la construcción de un directorio para este sector la Secretaría Permanente, a través de un trabajo de consultoría, realizará un documento compilatorio con buenas prácticas y recomendaciones para robustecer el diseño y ejecución de políticas públicas dirigidas, el cual será publicado por el SELA.

EJE TEMÁTICO: DIGITALIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA

JUSTIFICACIÓN

Son múltiples las bondades del uso intensivo y generalizado de las tecnologías digitales. Favorecen la competitividad, democratizan el acceso a la información y fortalecen las capacidades del sector público, permitiendo en última instancia alcanzar un mayor crecimiento económico, estadios superiores de bienestar y mejores oportunidades para todos.

Asimismo, la inversión en infraestructura tiene múltiples canales por los cuales afecta la calidad de vida de los ciudadanos, la productividad de las empresas y la eficiencia de la economía en general. Su impacto específico en la creación de empleo es especialmente relevante debido a su vinculación con los objetivos de política de creación de actividad económica local, incremento de ingreso de las poblaciones vulnerables y la reducción de desigualdad.

Sin embargo, la materialización de estos beneficios no ha sido posible dado que las brechas digitales y de infraestructura que excluyen a quienes no tienen acceso ni habilidades para su aprovechamiento. De hecho, a escala global las desigualdades se han profundizado, la movilidad social se ha estancado y la productividad se ha debilitado.

En el contexto específico de América Latina y el Caribe, estas brechas son especialmente visibles. Se estima que 32% de la población no tiene acceso a internet, 67% de las escuelas no tienen una velocidad de conexión suficiente y 50% de los países no tienen una agenda de digitalización avanzada. En términos generales, el desarrollo de un ecosistema digital se ubica en una etapa intermedia como expresión de la variada gama de tareas pendientes.

De igual forma, pese a los avances en inversión de infraestructura en servicios públicos como agua potable, saneamiento y electricidad realizados en la región, la heterogeneidad en el acceso y calidad de los servicios es alta. Por ejemplo: a pesar de que la cobertura de agua potable se sitúa en torno al 80% en la mayoría de los países, menos del 60% de las personas opta por beber agua del grifo. Por su parte, el acceso al servicio eléctricos en la región es superior al 90% en promedio; sin embargo, existe una alta disparidad en la calidad del servicio (intermitencia) y su acceso en zonas rurales.

En tal sentido, convertir a la digitalización y a la inversión en infraestructura en un vehículo para lograr mejores resultados económicos y sociales es una prioridad para los países de la región. Más aún por su vinculación directa con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ODS 1: Fin de la pobreza.
- ODS 4: Educación de calidad.
- ODS 7: Energía asequible y no contaminante.
- ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS 9: Industria, innovación e infraestructura.
- ODS 10: Reducción de las desigualdades.
- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.
- ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.

12

Específicamente, la inclusión de este eje temático en el Programa de Trabajo 2022-2026 apunta a contribuir en el cumplimiento de las siguientes metas:

- 1) Impulsar la inclusión digital en la región.
- 2) Promover la conectividad digital regional.
- 3) Impulsar el desarrollo de infraestructura sostenible.
- 4) Promover el uso de energías verdes.

En el marco de los retos regionales en este eje temático, los esfuerzos del SELA estarán enfocados en el abordaje del programa: Transformación digital e infraestructura energética sustentable.

PROGRAMA I: TRANSFORMACIÓN DIGITAL E INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA SUSTENTABLE

Las brechas digitales están comprendidas en tres dimensiones: acceso, asequibilidad y calidad. Para cumplir con todas ellas es condición necesaria, más no suficiente, la provisión de infraestructura de conectividad como factor habilitador para el uso y aprovechamiento de las tecnologías.

Los principales retos identificados para lograr un mayor despliegue de la infraestructura digital apuntan a despertar el interés del sector privado en obras con rentabilidad incierta, fomentar la cooperación regional e internacional para el aprovechamiento de oportunidades técnicas y financieras y generar esquemas eficientes para la colaboración público-privada.

Por su parte, la adopción del Acuerdo de París en 2015 en la COP 21 por parte de 195 países más la Unión Europea, es sin duda uno de los mayores esfuerzos alcanzados por la comunidad internacional en materia de cambio climático de la historia. La región América Latina y el Caribe ha conocido importantes mejoras desde el 2000 en materia de acceso a la electricidad, pasando la proporción de hogares con acceso a la electricidad de un 87% en el 2001 a un 95.1% en el 2019. Sin embargo, estas cifras muy positivas pueden esconder diferencias de acceso muy significativas entre subregiones, países y grupos sociales.

Por otra parte, la matriz energética de América Latina y el Caribe sigue siendo mayoritariamente combustibles fósiles (energía no renovable: petróleo, gas y carbón) 70%. Pese a esto, las energías renovables han mostrado avances en los últimos años, la solar y eólica paso de un 4,1% a 14,4% y la proveniente de la caña de azúcar de un 19,5% a 28,4% desde 2000 a 2019 respectivamente.

En este contexto, el desarrollo de este programa se enfocará en promover el logro de los siguientes objetivos:

- 1) Identificar buenas prácticas regionales e internacionales en materia de conectividad digital, con énfasis en las zonas rurales, así como, la sustentabilidad energética.
- 2) Construir alianzas público-privadas para favorecer la conectividad digital, el acceso y calidad de la energía eléctrica y verde en la región.
- 3) Facilitar los esfuerzos de cooperación regional para el desarrollo de proyectos de conectividad digital.

Proyecto A. TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN E INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA SUSTENTABLE PARA EL DESARROLLO: Las tecnologías de información y comunicación constituyen los medios para suministrar bienes y servicios de gran calidad en ámbitos esenciales como la atención sanitaria, la educación, las finanzas, el comercio, la gobernanza y la agricultura. Pueden contribuir a reducir la pobreza y el hambre, mejorar la sanidad, crear nuevos puestos de trabajo, mitigar el cambio climático, mejorar la eficiencia energética y a hacer más sostenibles las ciudades y las comunidades.

En tal sentido, la reducción de las brechas digitales, mejorar el acceso en zonas rurales y la reducción de costos como los servicios de *roaming* supone un desafío que la región se ha propuesto superar, puesto que tal logro incidiría positivamente sobre el proceso de integración, favoreciendo la actividad económica y comercial por vía de las comunicaciones y un mayor número de usuarios interconectados. Los acuerdos hasta ahora alcanzados, en esta materia, se han manejado en entornos bilaterales o subregionales. Sin embargo, es necesario promover estrategias regionales concertadas para lograr una transición tecnológica efectiva.

Por ejemplo, las oportunidades para el desarrollo no se extienden de forma equitativa entre las zonas rurales y urbanas, especialmente aquellas derivadas del acceso y aprovechamiento de la digitalización. Pese a que en América Latina y el Caribe 19% de la población habita en la ruralidad, persisten grandes rezagos en materia de conectividad que mantienen excluidos de los dividendos digitales a 77% de los hogares. Estas diferencias en conectividad han redundado en menores niveles de bienestar para las zonas rurales, expresados en mayores tasas de pobreza, menores niveles de escolaridad e ingresos laborales inferiores.

Por otro lado, es fundamental que América Latina y el Caribe siga avanzado en la transición energética hacia fuentes de energía limpias (con bajo impacto ambiental) que coadyuven a los esfuerzos para reducir los gases de efecto invernadero y combatir el calentamiento global. Países como Argentina, Brasil, Chile, Perú, Bolivia, Costa Rica y México, tienen grandes posibilidades de desarrollar una industria del hidrógeno verde competitiva, de aprovechar y replicar las oportunidades y capacidades ya desarrolladas en otras regiones, y a la vez, ser dinamizadores de este recurso en los demás países de la región. Asimismo, América Latina también debe apalancarse en sus potencialidades como lo es la generación de energía eléctrica, mejorando el acceso y asequibilidad a la misma. La integración eléctrica, juega un papel importante ya que permite generar progreso y energía de forma más sostenible para atender la demanda creciente de los países.

En tal sentido, este proyecto contempla la realización de siete actividades, las cuales serán desarrolladas en 2023.

ACTIVIDAD 1. Mesas técnicas de trabajo para definir estrategias de cooperación regional en materia de Roaming internacional En 2022, la Secretaría Permanente llevó a cabo la reunión técnica de trabajo "Hacia la eliminación del cobro del servicio de *roaming* en América Latina y el Caribe", la cual permitió poner de manifiesto las mejores prácticas, avances y limitaciones existentes en la región en torno a este tema.

Como seguimiento a esta primera reunión, durante el año 2023 se llevarán a cabo, de manera presencial-virtual, mesas técnicas de trabajo constituidas por las reguladoras y operadoras de la región para conocer sus puntos de vista en relación este ámbito, y mesas de cooperación para transferencia de *know how* entre los mecanismos de integración que apoyen las iniciativas en curso con relación a la eliminación del cobro del *roaming*. De estas mesas técnicas emanará un informe con recomendaciones y resultados alcanzados que sirva de guía para la toma de decisiones de políticas, que será publicado por el SELA.

14

ACTIVIDAD 2. La conectividad en zonas rurales como motor del desarrollo ¿Cómo superar los retos existentes? Reducir las brechas digitales puede convertirse en un gran avance para transformar las condiciones de vida en la ruralidad. Para ello, se requieren programas de inversión en infraestructura y formación de habilidades que faciliten el camino para potenciar los dividendos digitales.

Sobre la base de ello, se plantea la realización de una reunión presencial-virtual que sea un espacio para la construcción de alianzas público-privadas, que permita la elaboración de un documento con buenas prácticas regionales e internacionales y recomendaciones que sirva de base para la toma de decisiones de políticas, que será publicado por el SELA.

ACTIVIDAD 3. *Hackathon*: soluciones digitales para la integración regional Las tecnologías digitales tienen un potencial infinito para construir soluciones novedosas a desafíos complejos. No obstante, motivado a su versatilidad siempre es posible crear múltiples respuestas frente a un mismo problema. Por ello, los hackathones se han convertido en mecanismos de amplia utilidad, permitiendo reunir en un espacio definido a expertos innovadores que compiten para diseñar la mejor estrategia cumpliendo condiciones de costo, tiempo y especificaciones técnicas.

En este sentido, se tiene como objetivo organizar un primer hackathon, en fase piloto, en la que participará el sector académico y donde se aspira a que equipos interdisciplinarios encuentren soluciones prácticas que favorezca la integración regional.

ACTIVIDAD 4. Sostenibilidad energética de América Latina: perspectivas América Latina y el Caribe tiene todas las condiciones para convertirse en un hub global de energía renovable con gran potencial en hidrógeno verde. Países como Argentina, Brasil, Chile, Perú, Bolivia, Costa Rica y México, tienen grandes posibilidades de desarrollar una industria del hidrógeno verde competitiva, de aprovechar y replicar las oportunidades y capacidades ya desarrolladas en otras regiones, y a la vez, ser dinamizadores de este recurso en los demás países de la región. En tal sentido, se debe continuar con los avances para una transición energética hacia energías renovables, lo cual, será un poderoso motor para el crecimiento, para combatir la pobreza, crear empleos y contribuir a la acción climática.

A pesar del aumento notable de la oferta de energía primaria renovable, que no requiere combustión, la participación de los combustibles fósiles en la matriz energética si estando en un nivel alto. Se atribuye al sector energético un 55% de las emisiones de gases de efecto invernadero. Por este motivo, la Secretaría Permanente propone la realización de una reunión presencial/virtual convocando a los sectores público, privado y academia para profundizar las discusiones sobre este tema, que permitan elaborar un documento con buenas prácticas y recomendaciones de políticas, para facilitar y mejorar la generación y acceso a energías verdes en la región.

ACTIVIDAD 5. Acceso e integración eléctrica de América Latina y el Caribe América Latina y El Caribe ha experimentado un incremento sustantivo en la tasa de acceso a la energía eléctrica en los últimos 25 años. Si bien a comienzos de la década de 1990 la cobertura en zonas urbanas era alta, en el medio rural, no. En este último caso la tasa de cobertura pasó de 65% a 87% para toda la región. En cuanto a integración eléctrica y su comercio, los flujos de electricidad entre grupos de países de ALC son heterogéneos. En primer lugar, se destaca la interconexión eléctrica más grande de la región entre Paraguay, Argentina y Brasil y sus subsiguientes conexiones con Uruguay y Chile con un total de 46 mil GWh en promedio

anual. A esto le siguen las interconexiones de América Central (SIEPAC) con 2,2 mil GWh y la de la zona Andina con 1,6 mil GWh.

Pese a los esfuerzos en los sistemas de generación y acceso realizados, la demanda de energía sigue aumentando y la pandemia ha exacerbado las desigualdades en la región; para ello, la integración eléctrica, juega un papel importante, ya que permite generar progreso y energía de forma más sostenible para atender la demanda creciente de los países. Por este motivo, la Secretaría Permanente propone la realización de una reunión presencial/virtual convocando a los sectores público, privado y academia para profundizar las discusiones sobre este tema, que permitan elaborar un documento con buenas prácticas y recomendaciones de políticas, para facilitar y mejorar el acceso e integración eléctrica regional.

Actividad 6. Arquitectura e integración financiera de América Latina y el Caribe La integración financiera tiene diversos beneficios, entre ellos, permite enfrentar de mejor manera los shocks externos, al facilitar la regulación del consumo interno; permite financiar mejor la inversión al enriquecer la oferta de instrumentos financieros y, por esa vía, mejorar la productividad de las empresas y; diversificar los riesgos de los ahorrantes, mejorando de esta manera, el manejo de la riqueza financiera del país.

Dado la importancia de este tema para la región, la Secretaría Permanente propone realizar una reunión presencial/virtual con expertos en el tema para profundizar las discusiones y disertaciones, que permitan elaborar un documento con buenas prácticas y recomendaciones de políticas, para facilitar y mejorar la integración financiera regional.

Actividad 7. Innovación, industria e infraestructura aplicada al sector marítimo-portuario Actividad presencial/virtual cuyo objetivo es presentar los avances e iniciativas mundiales y regionales en materia de I+D+i enfocados en mejorar la actividad marítima y promover la competitividad portuaria, teniendo presente la colaboración como eje de desarrollo, en el marco del cumplimiento de los ODS. Esto permitirá elaborar un documento con buenas prácticas y recomendaciones para el sector.

EJE TEMÁTICO: DESARROLLO SOCIAL

JUSTIFICACIÓN:

El desarrollo social es la mejora en las condiciones de vida de las personas, incluyendo alimentación, educación, salud, protección social, derechos laborales y protección ante desastres, entre otros. En el contexto creado por el COVID-19, es natural que estas condiciones hayan empeorado en toda la región, directamente por efecto de la enfermedad en la salud e indirectamente por efecto de la contracción económica. Sin embargo, múltiples indicadores de desarrollo social, como la subalimentación, estaban estancados o incluso en aumento antes de 2020.

En este contexto, la Secretaría Permanente propone el eje temático: Desarrollo Social, que contempla la siguiente **meta**:

16

Contribuir en la mejora en los indicadores de desarrollo social en la región, de un modo sostenible y resiliente, mediante iniciativas de cooperación, capacitaciones, conformación de acuerdos e intercambio de buenas prácticas

Para el cumplimiento de esta meta, se propone la ejecución de tres Programas: **(I) Desarrollo Sostenible y Resiliente, (II) Gestión Integral del Riesgo de Desastres y Cambio Climático, y (III) Promoción de una visión integral de la Movilidad Humana.**

El SELA busca, entonces, en ejercicio de su mandato de “promover la cooperación regional, con el fin de acelerar el desarrollo económico y social de sus miembros”, desarrollar una agenda de trabajo para el 2022 que atienda a los retos de desarrollo social de la región, enfocado en los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- ODS 1: Fin de la pobreza
- ODS 2: Hambre cero
- ODS 3: Salud y bienestar
- ODS 5: Igualdad de género
- ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico
- ODS 10: Reducción de las desigualdades
- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles
- ODS 12: Producción y consumo responsables
- ODS 13: Acción por el clima
- ODS 14: Vida submarina
- ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres
- ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos

PROGRAMA I: DESARROLLO SOSTENIBLE Y RESILIENTE

Con la ambición de procurar para los países de Latinoamérica y el Caribe una mejora en las condiciones de vida de sus ciudadanos que sea coherente con las necesidades medioambientales y que sea resiliente ante eventos imprevistos, el SELA está enfocando sus esfuerzos en explorar áreas donde la cooperación regional pueda hacer una diferencia. Este programa tiene como objetivo:

Desarrollar y diseminar conocimientos necesarios para la aplicación de políticas de desarrollo social, lograr mayor cooperación en la implementación de la economía circular y desarrollar capacidades del sector público regional en áreas de alto impacto social

Proyecto A. APOYO TÉCNICO PARA LA COOPERACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE el cual consiste en tres actividades a realizarse en el año 2022.

ACTIVIDAD 1: Diagnóstico de la vulnerabilidad de los sistemas alimentarios de Latinoamérica y el Caribe: Actividad virtual y publicación del SELA, donde se identifique la producción alimentaria de los países de América Latina y el Caribe, su grado de vulnerabilidad ante eventos naturales y su dependencia del comercio exterior, como insumo para posteriores trabajos en proyectos de reducción de vulnerabilidad.

Presentación y validación con instituciones especializadas del estudio de línea base de la vulnerabilidad de los sistemas alimentarios de Latinoamérica y el Caribe, Actividad virtual y publicación del SELA, propiciar un intercambio de saberes y conocimientos en el ámbito de las mediciones de sobre la vulnerabilidad de los sistemas alimentarios ante eventos naturales y su dependencia del comercio exterior

ACTIVIDAD 2: Reunión de trabajo para la cooperación en el desarrollo de estrategias nacionales de Economía Circular: Reunión presencial/virtual donde los encargados de desarrollar estrategias de economía circular preexistentes compartan sus experiencias y apoyen a encargados del desarrollo de estrategias similares en proceso de creación, así como la publicación de un documento compilatorio de las estrategias de economía circular desarrolladas en la región y sus métodos de creación.

Reunión virtual con expertos, frentes parlamentarios y organizaciones de gobiernos locales, para propiciar reformas y/o ajustes en marcos normativos que incentiven la implementación de buenas prácticas en economía circular como mecanismos de integración, complementado con publicación de un documento compilatorio de las experiencias en la ejecución de estrategias en economía circular en la región y sus métodos de aplicación

ACTIVIDAD 3: Reunión de Directores de Cooperación de América Latina y el Caribe: Mecanismos novedosos de Cooperación Sur-Sur y Triangular (CSSTr) en América Latina y el Caribe: Reunión presencial/virtual y posterior publicación donde se compartan experiencias exitosas y buenas prácticas en la implementación de mecanismos novedosos de CSSTr, incluyendo el involucramiento del sector privado, el mejor aprovechamiento de recursos y la identificación de oportunidades de cooperación. Esta actividad cuenta con el apoyo financiero del Fondo Fiduciario Pérez-Guerrero.

Proyecto B. CONSTRUCCIÓN DE CAPACIDADES PARA EL SECTOR PÚBLICO REGIONAL el cual consiste en dos actividades a realizarse en el año 2023.

ACTIVIDAD 1: Talleres sobre políticas públicas basadas en la economía del comportamiento: actividad de formación de carácter presencial/virtual que se llevará a cabo bajo un esquema teórico-práctico. Este taller tiene como propósito capacitar a los hacedores de políticas públicas de América Latina y el Caribe en el uso de la economía del comportamiento y sus herramientas, para el diseño e implementación de mejores políticas públicas en la región. Esta edición se enfocará en aspectos sociales, como educación, salud, protección social o género.

18

ACTIVIDAD 2: Taller de capacidades negociadoras en la gobernanza del ciberespacio: Actividad de formación de carácter virtual orientada al desarrollo de capacidades negociadoras en el contexto de las nuevas tecnologías digitales e inteligencia artificial para una mejor comprensión de la aplicación de la diplomacia a los problemas políticos y geopolíticos creados por las nuevas tecnologías y el internet.

PROGRAMA II: GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Los desastres asociados a fenómenos naturales son enormemente costosos, tanto en pérdidas de vidas humanas como en pérdidas financieras para los países de la región. La exposición de la población y de los activos físicos a los fenómenos de origen natural y los estragos, traducidos en desastres naturales, sigue en crecimiento y con mayor incidencia en las poblaciones más susceptibles a dichos fenómenos, que frecuentemente carecen de sistemas de protección social para enfrentar estas situaciones. Como contribución a una mayor resiliencia, este programa tiene como objetivo:

Establecer estructuras regionales que contribuyan a la disminución de vulnerabilidades, a la respuesta efectiva a situaciones de emergencia y a la atención de las poblaciones más vulnerables a los fenómenos naturales extremos, a través de sistemas de protección social.

Este programa está conformado por:

Proyecto A: GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO DE DESASTRES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: contempla cuatro actividades interrelacionadas entre sí. Persigue analizar los principales desafíos y perspectivas de la gestión del riesgo y el impacto del cambio climático en la región, con énfasis en las vulnerabilidades de los países caribeños; fortalecer la creación de Alianzas Público-Privadas (APP) para la reducción del riesgo de desastres; identificar y sistematizar buenas prácticas en la inversión y construcción eficiente, sostenible y responsable, incluyendo la adopción del concepto de continuidad de operaciones; ampliar el enfoque de la protección civil, y las medidas efectivas de prevención, preparación y respuesta, y ubicar la función social de la seguridad social en el contexto de riesgo de desastres.

ACTIVIDAD 1. Construcción de alianzas público-privadas (APP) para la Reducción del Riesgo de Desastre en América Latina y el Caribe: Teniendo en cuenta que los proyectos de inversión en la gestión de la reducción de riesgo de desastres requieren el concurso de las alianzas público-privadas (APP) conformadas por el sector público, el sector privado y la sociedad, la Secretaría Permanente fomenta la suma de esfuerzos, ganancias y beneficios compartidos con el fin de estimular la capacidad del gobierno para desarrollar soluciones integrales, reducir tiempos y costos en la implementación de proyectos, transferir los riesgos del proyecto al sector privado, atraer mayores inversionistas e incorporar competencias, experiencia, tecnología y soluciones creativas al proceso de atención de emergencias. De esta sinergia se identificarán las buenas prácticas como un aporte a los principales instrumentos en la materia con miras a que formen parte de las políticas públicas de los Estados miembros. El tema para trabajar cada año dependerá de las necesidades de la región.

- ACTIVIDAD 2. Fortalecimiento de la continuidad de gobierno y de operaciones ante situaciones de desastres:** Reforzar la capacidad de respuesta de las instituciones gubernamentales ante escenarios catastróficos con la formulación de políticas públicas que incorporen la previsión anticipada, la disminución del factor sorpresa y el mantenimiento de las operaciones esenciales en los incidentes desfavorables, así como protocolos o planes operativos que respondan a las situaciones de crisis, en los que se incluyan al sector privado y actores sociales.
- ACTIVIDAD 3. Protocolo de desastres asociados a fenómenos naturales para América Latina y el Caribe.** Sobre la base del documento diagnóstico relativo al contexto actual de riesgo de desastre en la región, que incluye aspectos técnicos, prioridades, líneas estratégicas de acción, mecanismos de implementación y gobernanza, y monitoreo, según la diversidad de capacidades de los países miembros, se elaborará un Protocolo Regional con disposiciones que sirvan de base en la definición de políticas públicas en gestión de riesgo de desastres.
- ACTIVIDAD 4. Asistencia técnica y acompañamiento en materia de protección social.** Desarrollo de un mecanismo de monitoreo y acompañamiento de asistencia técnica a los beneficiados de las capacitaciones técnicas y logísticas para operar y responder en situaciones de emergencias y desastres, junto a la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS). Busca preparar a las instituciones de seguridad social, primordiales para las redes de protección social, ante situaciones catastróficas para garantizar un mayor nivel de protección y bienestar entre la población. Se rotará por países.

PROGRAMA III: PROMOCIÓN DE UNA VISION INTEGRAL DE LA MOVILIDAD HUMANA

La gestión integral de la migración requiere la cooperación entre los países de origen, destino y tránsito. El SELA como mecanismo de concertación de los estados miembros tiene el rol de actuar como articulador de políticas que contribuyan al desarrollo socioeconómico de la región. Este programa tiene como objetivo:

Lograr un mayor aprovechamiento de las oportunidades para el desarrollo que ofrece la movilidad humana, entendida desde una visión integral que involucre a los países de origen, tránsito y destino.

PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO 2023

Este programa está conformado por dos proyectos:

Proyecto A.: BUENAS PRÁCTICAS EN POLÍTICAS MIGRATORIAS, constituido por tres actividades a realizarse en el año 2023.

ACTIVIDAD 1: Encuentro regional sobre buenas prácticas implementadas para la inclusión socioeconómica de las personas migrantes en las sociedades de acogida. Actividad presencial que tiene como objetivo la identificación de los principales programas y proyectos que vienen instrumentando los Estados miembros en torno a la situación legal de los migrantes y su inclusión socioeconómica en los países receptores. Se producirá un documento

20

que describa estos programas y proyectos, de tal modo que las experiencias positivas puedan ser evaluadas como opciones a implementar por los países de la región. Esta actividad cuenta con el apoyo financiero del Fondo Fiduciario Pérez-Guerrero.

ACTIVIDAD 2: Seminario Virtual sobre promoción y protección de los derechos de las mujeres y las niñas y los niños migrantes. Actividad virtual que tiene por objetivo recopilar las buenas prácticas implementadas por los Estados miembros para la protección de los derechos humanos de las mujeres, niñas y niños en situación de movilidad humana en los países de acogida, con el interés de dar a conocer entre los países de la región las experiencias satisfactorias puestas en marcha, contribuir al desarrollo regional de una política migratoria que priorice y respete los derechos humanos de los grupos más vulnerables, e influir en la agenda de investigación de los centros especializados.

ACTIVIDAD 3: Seminario virtual sobre buenas prácticas de inclusión social y educativa de personas migrantes. Actividad que tiene por objetivo conocer las estrategias de incorporación de las niñas, niños y jóvenes migrantes a las aulas del sistema educativo, con la promesa de “no dejar a nadie atrás” y de crear entornos de intercambio sociocultural entre las personas en situación de movilidad humana y las sociedades de acogida.

Proyecto B.: DESARROLLO SOCIAL Y MIGRACIÓN, constituido por cuatro actividades a realizarse en el año 2023.

ACTIVIDAD 1: Encuentro regional sobre Remesas y contribuciones de las comunidades migrantes a los países de América Latina y el Caribe. Actividad presencial que tiene por objetivo conocer cómo la migración ha contribuido a la dinámica laboral y económica, así como los aportes simbólicos y significativos que hacen las personas en situación de movilidad humana a las sociedades de origen y acogida.

ACTIVIDAD 2: Seminario Virtual sobre movilidad humana como oportunidad de crecimiento económico y desarrollo local en los países de América Latina y el Caribe. Actividad que tiene por objetivo difundir los aportes de las comunidades migrantes a las economías locales de los países de acogida entre los Estados miembros, así como comprender la dimensión y los impactos positivos de las remesas en las economías de los Estados miembros.

ACTIVIDAD 3: Seminario Virtual sobre la migración de retorno y procesos de reintegración socio-económica en América Latina y el Caribe. Actividad que tiene por objetivo facilitar un espacio para el intercambio de experiencias positivas en torno a mecanismos y esquemas implementados en la región para fomentar la reincorporación económica de las personas migrantes retornadas en el país de origen y su reintegración en el mercado laboral.

ACTIVIDAD 4: Capacitación sobre desarrollo de sistemas nacionales y regionales de información sobre datos migratorios. Actividades de capacitación de carácter virtual dictadas por expertos en la materia para mejorar la metodología para la recolección e intercambio de datos migratorios y al fortalecimiento de la capacidad institucional y técnica de las autoridades migratorias.